

EXQUISIT FRUIT EXPORTERS EXFRUEXSA S.A.

REPERTORIO No.

REGISTRO NOMBRAMIENTO No.

NOMBRAMIENTO:

Guayaquil septiembre 04, 2017 ✓

Señor

José Sabino Vásconez Torres /

Ciudad

165352

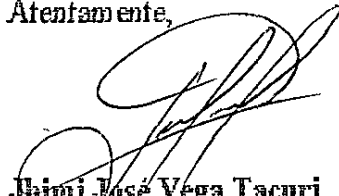
Tengo el agrado de participar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de **EXQUISIT FRUIT EXPORTERS EXFRUEXSA S.A.** celebrada el día 01 de Septiembre/2017 tuvo el acierto de reelegirlo para las funciones de Gerente General de la Compañía, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS. ✓

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual y de acuerdo con las limitaciones y atribuciones señaladas en el estatuto.

EXQUISIT FRUIT EXPORTERS EXFRUEXSA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores el 23 de agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 17 de septiembre del 2012. ✓

Formulo los mejores votos porque el éxito alcance su gestión.

Atentamente,



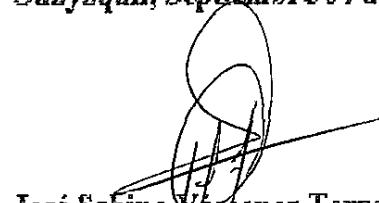
Jhimi José Vega Tacuri

PRESIDENTE

C.C. # 070344615-3

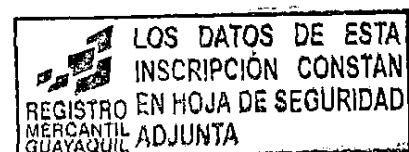
RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Septiembre 04 del 2017 ✓



José Sabino Vásconez Torres

C.C. # 070208332-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.826
FECHA DE REPERTORIO:08/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXQUISIT FRUIT EXPORTERS EXFRUEXSA S.A.**, a favor de **JOSE SABINO VASCONEZ TORRES**, de fojas 40.078 a 40.081, Registro de Nombramientos número 11.042.

ORDEN: 39826



Guayaquil, 12 de septiembre de 2017.

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0176223

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

04 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 J.M.